



La garantía y mejora de los salarios es esencial para reactivar la confianza, el consumo, la economía y el empleo

Madrid, 14 de enero de 2010.

La subida de los precios en 2009 se situó en el 0,8%, subiendo en diciembre 5 décimas más que en el mes anterior, a consecuencia sobre todo de la subida de los precios del transporte y de la vivienda. Además los datos reflejan que nuestra inflación comienza a igualarse con la de la zona euro. UGT destaca la fuerte influencia de los precios de los productos energéticos en nuestra inflación, reafirma el valor de la negociación colectiva como uno de los instrumentos más efectivos para luchar contra la crisis económica y la necesidad de que se garanticen y mejoren los salarios de los trabajadores. Este elemento es esencial para fomentar la confianza y reactivar el consumo, lo que propiciará, a su vez, la recuperación de la actividad económica, necesaria para la creación de empleo. Por otra parte, la evolución del IPC justifica la posición defendida por esta organización sobre la necesidad de mejorar las cuantías del SMI y del IPREM, cuyo incremento para el año 2010 hemos considerado insuficiente. El sindicato considera que hay que seguir apostando por las políticas de estímulo a la economía y al empleo hasta que se sienten las bases para iniciar un crecimiento sostenible en el tiempo.

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística, la variación interanual del IPC en diciembre se ha situado en el 0,8%, lo que supone un incremento de este índice de cinco décimas con respecto al dato registrado en noviembre. Por su parte, la variación mensual disminuye cinco décimas, situándose su variación en el 0,0%.

Entre los grupos de productos que más han influido en la variación interanual del IPC se encuentra el grupo de Transporte, que registra un aumento de tres puntos con respecto al mes pasado, situándose su variación en el 3,9%, debido principalmente a que la bajada del precio de los carburantes y lubricantes fue mayor en diciembre de 2008 de lo que ha sido este año. Otro grupo cuya influencia se ha hecho notar de manera significativa ha sido el de Vivienda, que con un aumento de cinco décimas ha situado su variación en el 0,8% a causa de la subida de los precios del gasóleo para la calefacción, contrastando con la bajada que se experimentó en diciembre del año pasado.

En lo que respecta a la inflación subyacente, que mide la variación de precios descontando los alimentos no elaborados y los productos energéticos, esta aumenta una décima y se sitúa en el 0,3%. La diferencia entre el índice general y el índice subyacente aumenta hasta las cinco décimas.

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) se encuentra en el 0,9%, con lo que registra un aumento de cinco décimas con respecto al mes anterior. Por otro lado, según los últimos datos de Eurostat, la tasa interanual para la Euro Zona es del 0,9%, tres décimas más que en el mes anterior, reduciéndose el diferencial entre España y los países que conforman la Euro Zona hasta quedar los dos índices igualados.



Índice Armonizado de Precios al Consumo. Variación interanual.	2008		2009											
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Eurozona	2,1	1,6	1,1	1,2	0,6	0,6	0,0	-0,1	-0,7	-0,2	-0,3	-0,1	0,6 ^P	0,9^e
España	2,4	1,5	0,8	0,7	-0,1	-0,2	-0,9	-1,0	-1,4	-0,8	-1,0	-0,7	0,4	0,9

Fuente: Eurostat. (p): dato provisional; (e): estimación.

CONCLUSIONES

El dato publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística vuelve a confirmar el cambio de tendencia que se produjo en los precios de consumo españoles tras el verano del año pasado. Es importante señalar que cuando se analizan las variaciones en los niveles de precios de nuestro país, debemos tener muy en cuenta las características estructurales en la evolución de los precios, ya que, independientemente de la fase del ciclo económico en la que nos encontremos, su composición se encuentra muy condicionada por las oscilaciones de los precios de los productos energéticos. Cuando los datos interanuales empezaron a caer a partir del marzo del año 2009, lo que se estaba reflejando no era la entrada de nuestra economía en una espiral deflacionista, como desde algunos ámbitos se empeñaban en afirmar, sino que era consecuencia de brusco aumento que había tenido lugar de los precios de los productos energéticos un año antes. Gracias a esta circunstancia, conocida como efecto base, se produjeron caídas en el nivel general de precios hasta pasado el verano de 2009. Cuando este efecto pasó y empezaron a registrarse incrementos paulatinos en los precios de los carburantes, el IPC general de nuestra economía volvió de manera inmediata a tasas positivas.

Por lo tanto, la gran dependencia que tiene nuestra economía de los precios de los productos energéticos hace que tengamos que prestar especial atención su trayectoria futura y que no se pueda descartar que si éstos se encarecen de forma brusca se pueda pasar de tasas de variación negativas a importantes variaciones de sentido contrario.

Desde UGT reafirmamos nuestro compromiso con el Diálogo Social y con la Negociación Colectiva de las condiciones de trabajo en los sectores productivos y en las empresas, que consideramos son instrumentos idóneos y efectivos para hacer frente a la presente crisis económica. Los acuerdos que se puedan alcanzar, en especial los que tienen que ver con la mejora de los salarios, se muestran claves a la hora de introducir un factor de seguridad y certidumbre del que adolece nuestra economía en las circunstancias actuales como es el de la confianza. La confianza tanto de familias como de empresas es un elemento primordial que nos puede llevar a la reactivación de la economía y con ella del mantenimiento y la creación de empleo, a través de un incremento del consumo, y consecuentemente de la demanda agregada. A este escenario sólo se puede llegar a través de la garantía y mejora del poder adquisitivo de los salarios, una vez confirmada la evolución positiva de los precios.

La evolución del IPC justifica la posición defendida por esta organización sobre la necesidad de mejorar las cuantías del SMI y del IPREM, cuyo incremento para el año 2010 hemos considerado insuficiente.



Por último, debemos señalar que UGT considera necesario seguir apostando por las políticas de estímulo a la economía y al empleo. Sería un error con graves y negativas consecuencias para el empleo y el tejido productivo de nuestro país, que se ponga fin a estas medidas de impulso de la actividad económica antes de que el crecimiento de nuestra economía pueda tener unos sólidos cimientos que permitan un crecimiento sostenible en el tiempo. Nuestra opinión coincide en gran parte con la expresada en las últimas fechas, entre otros, por algunas instancias de la Comisión Europea, que se han mostrado partidarias de seguir manteniendo los estímulos como mínimo hasta finales del presente año, que es el momento adecuado para hacer un estudio sobre el impacto de las medidas adoptadas en los últimos meses. Hay que tener presente que cuando se hable de la retirada de las políticas de estímulo, ésta ha de ser de forma paulatina a fin de que se pueda comprobar que la recuperación sea sólida y no volvamos a caer en otra espiral de destrucción de la actividad económica y con ella de miles de puestos de trabajo.

Datos básicos:

Indicador	Dato	Tendencia
IPC General: Tasa mensual	0,0	Cinco décimas menos que en noviembre
IPC General: Tasa anual	0,8	Cinco décimas más que en noviembre
Tasa subyacente-IPSEBENE (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	0,3	Una décimas más que en noviembre
Servicios	1,6	Igual que en noviembre
IPC Armonizado	0,9	Cinco décimas más que en noviembre

Otros datos destacables para el análisis mensual:

GRUPO O RÚBRICA	DATO (Variación porcentual mensual)	COMENTARIO
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado aumentos respecto al mes anterior		
Ocio y cultura	1,4	Debido a la subida de los precios del viaje organizado
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado descensos respecto al mes anterior		
Vestido y calzado	-1,2	Debido a la bajada de precios previos al inicio de la campaña de rebajas de invierno
Transporte	-0,5	Debido a la bajada de los precios de los carburantes y lubricantes y de los automóviles

Fuente: Instituto Nacional de Estadística